



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

**PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE, ARTURO ZALDÍVAR, DURANTE
LA SESIÓN SOLEMNE CONJUNTA DE LOS PLENOS DE LA SCJN Y DEL CJF,
CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DE MAGISTRADAS Y
MAGISTRADOS**

Ciudad de México, 6 de julio de 2021.

Señoras Magistradas, señores Magistrados, a nombre de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal los felicito efusivamente por llegar a esta etapa de su vida.

Sin duda hoy es un gran día en sus vidas personales, en sus vidas familiares, lo es también para el Poder Judicial de la Federación y para nuestro país.

Llegan a esta alta responsabilidad a partir de sus méritos, a través de un concurso de excelencia, del cual resultaron vencedoras y vencedores. Con este concurso seguimos avanzando en el compromiso hacia la paridad de género.

El día de hoy rinden protesta, han rendido protesta 35 Magistradas de Circuito, es el número no solamente más alto de cualquier concurso en la historia del Poder Judicial, sino que, este solo concurso genera el número más alto de Magistradas de Circuito designadas en cualquier administración del Poder Judicial Federal. Con lo cual, completamos hasta el día de hoy, 48 Magistradas de Circuito.

Seguiremos avanzando para tener cada vez más Juezas y más Magistradas de Circuito, en beneficio del Poder Judicial y de los derechos humanos de todas las personas.

No es nada nuevo decir que llegan ustedes a este cargo tan trascendente en un momento por demás conflictivo en la vida política y social de nuestro país; llegan ustedes en una sociedad polarizada que no es un fenómeno exclusivo de México, sino que se encuentra ampliamente extendido en el mundo, pero las sociedades polarizadas exigen un mayor compromiso de las juezas y los jueces, porque, sin duda, se enfrentan a tensiones de todo tipo, no sólo provenientes de los poderes institucionalizados, sino también de los poderes fácticos, mediáticos y económicos.

El blindaje frente a cualquier presión o tensión externa será siempre la independencia judicial, pero la independencia judicial parte del presupuesto de que quien la ostenta sea digno de ella, que sea una persona juzgadora honorable, honesta e imparcial. Sin independencia judicial no hay estado de derecho y sin estado de derecho no hay democracia.

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

En el Poder Judicial de la Federación, en todas y cada uno de sus integrantes, particularmente de las personas juzgadoras se asienta la enorme responsabilidad de hacer viable nuestra democracia, de hacer factible que los instrumentos de justicia constitucional sean efectivos para la defensa de los derechos humanos de todas las personas.

El cargo que hoy asumen es de tal responsabilidad que en la mayoría de los casos que ustedes van a resolver serán última instancia, esto los obliga a dictar cada sentencia con una reflexión profunda, con un sentido de responsabilidad, con una sensibilidad humana y social, porque después de ustedes ya no quedará ninguna esperanza para los justiciables que acudieron precisamente a buscar justicia ante el Poder Judicial de la Federación.

Estoy seguro de que serán dignas y dignos de este enorme compromiso, el Poder Judicial de la Federación pone en ustedes su confianza y a través de nosotros la sociedad mexicana.

México requiere juezas y jueces honestos, valientes, honorables, comprometidos con los derechos humanos, hoy más que nunca, no tengo duda de que el Poder Judicial de la Federación seguirá demostrando en los hechos más allá de descalificaciones interesadas su independencia y su autonomía.

Muchas felicidades.



Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.